

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA DE TAXIS TAXKAMANCHAY S. A., DEL 20 DE
FEBRERO DEL 2019.**

En la ciudad de Méndez, Cantón Santiago, Provincia de Morona Santiago, el día miércoles 20 de febrero del 2019, siendo las 19H40, se instala la Junta General ordinaria de accionistas de la compañía **"TAXKAMANCHAY S.A"** previa convocatoria legalmente efectuada a por parte del sr. Mario Heras Presidente de la compañía, para tratar el orden del día que consta en la convocatoria.

1.- Constatación del quórum: Se proceda a la verificación de los accionistas asistentes, de acuerdo a la nómina que consta en la Superintendencia de Compañías, constatándose la asistencia de los señores accionistas: El sr. Benito Amaya, Diego Cabrera, Guillermo Cachott, Luis Caldas, Cristian Gómez, Over Guagua, Mario Heras (PRESIDENTE) Wilson Heras, Emigdio Ochoa (GERENTE) José Orellana, Edwin Ortiz y Néstor Ortiz.

Quienes en conjunto representan el total del capital suscrito por la compañía.

2.- Una vez constatado el quórum reglamentario, el señor: Mario Heras PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA, agradece la presencia y deja instala la Junta general de socios/accionistas.

3.- Se da lectura al informe escrito de Gerencia, siendo el mismo aprobado por la Junta en forma unánime.

4.- De la misma manera se da lectura al Informe escrito del Comisario, que de la misma forma es aprobado por la Junta en forma unánime.

5.- Por parte de la Contadora de la compañía, la Sra. Janneth Maldonado se pone a consideración de la Junta los INFORMES ECONÓMICOS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018; para lo cual hace una presentación, clara y detallada del BALANCE GENERAL y del ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS del PERIODO ECONÓMICO-2018; al mismo tiempo que, en diferentes momentos es reforzado con exposiciones tanto por parte del Comisario, Gerente y del mismo Presidente, para explicar alguna inquietud que se presentaba por parte de la Asamblea. Al término de las exposiciones y sin haber ninguna objeción por parte

CÍA TRANSPORTE PUBLICO TAXKAMANCHAY S.A

RUC: 1490816468001

Teléfono: (07)2760-991

de la Junta, el señor Presidente de la compañía somete a votación para la APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA TAXKAMANCHAY S. A., DEL AÑO 2018 siendo los mismos aprobados por unanimidad.

6.- Una vez aprobados los Informes Económicos de la compañía "TAXKAMANCHAY S.A" correspondientes al año 2018, el señor Presidente, da un receso a fin de que se elabore el acta; al restituirse la Junta se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por todos los accionistas presentes; y, siendo las 20h30 se clausura la Junta.



Sr. Mario Eduardo Heras Urgiles.

PRESIDENTE

C.I. 140036713-0



Sr. Emigdio Antenor Ochoa M.

GERENTE GENERAL

C.I. 140029477-1



Sr. José Rubén Orellana Rojas

COMISARIO

C.I. 140019593-7